
BASES CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO A HONORARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA "4 a 7 MUJER TRABAJA TRANQUILA"

La Ilustre Municipalidad de Ancud convoca a participar de concurso para proveer un cargo a honorarios que más adelante se indica, para la ejecución del Programa "4 a 7" Mujer Trabaja Tranquila" del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género":

Identificación y perfil del cargo:

Monitor(a): Profesional, técnico y/o expertos, titulados o egresados, con conocimientos en el área recreativa / formativa / deporte, o estudiantes de Educación Superior que cursen su último año de carrera en área deportiva, con a lo menos un año de experiencia en el trabajo con niños/as.

Requisitos: Amplio manejo en técnicas grupales y metodologías participativas; técnicas para abordar los talleres que se realizarán.

Unidad de Desempeño: Dirección de Desarrollo Comunitario.

Jornada: 22 horas semanales, con dedicación exclusiva.

Renta Bruta: \$ 370.902.

Documentación mínima requerida.

- Fotocopia cédula de identidad.
- Fotocopia del título profesional y/o Técnico, según corresponda.-
- Fotocopia certificado de egreso o de experto, según corresponda.
- Currículum Vitae.
- Certificados que comprueben la experiencia informada.
- Certificado de Antecedentes.
- Certificado que acredite no tener antecedentes en Registro de Pedófilos.

Recepción de Antecedentes:

Desde el día 15 de octubre de 2021 al 18 de igual mes, en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Ancud, ubicada en calle Blanco Encalada N° 660, Ancud, en días hábiles de lunes a jueves, desde las 08:30 a 17:15 horas; y viernes, entre las 08:30 y 16:15 horas.

Entrevista para medir competencias:

El día 19 de octubre de 2021, a partir de las 09:00 horas, en las Oficinas de la Dirección de Desarrollo Comunitario, ubicada en el segundo piso del edificio municipal o en otra dependencia municipal, considerando la disponibilidad de horarios.

Resolución del Concurso y asunción al cargo: El día 20 de octubre de 2021.

Asunción al cargo: El día 21 de octubre de 2021.



CARLOS GOMEZ MIRANDA
ALCALDE COMUNA DE ANCUD